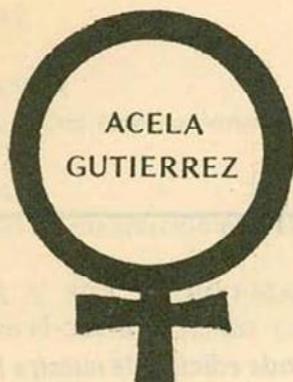


8 DE MARZO "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER".



Este año se cumple, setenta y cinco años de conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER- 8 de Marzo- constituido desde 1910 para unificar las luchas que se gestaron a partir del siglo XVII por el derecho al voto.

Después de más de un siglo de estar realizándose actos aislados por mujeres europeas y norteamericanas, llegó a consolidarse un día de jornada universal cuya consigna fué: "EL VOTO PARA LA MUJER. UNIRA NUESTRA FUERZA EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO". Esta campaña internacional fué propuesta y aprobada por las mujeres socialistas en su I Congreso, en los E. U., teniendo tal acogida que sorprendió a sus propias gestoras el éxito obtenido, institucionalizándose el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Se inicia este movimiento en Europa después de la Revolución Francesa, cuando las mujeres de este país que habían construido junto a los hombres una nueva sociedad cuyo lema era LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD, no fueron tomadas en cuenta en la Declaración de los Derechos del Hombre, proponiendo años más tarde Olimpya de Gouges la constitución de la Declaración de los Derechos de la Mujer. La ola de indignación de las francesas llega

a Inglaterra, iniciando la polémica Mary Wallstorecraft, al publicar su obra "Vindicación de la Mujer" en 1790. Es en este país donde se forma la Organización Feminista más radical por el derecho al voto la "Women Social and Política Unión", cuyo slogan era "El Voto para la Mujer". Son ellas y sus dirigentes, una de ellas, Emily Pankhurt con sus dos hijas quienes escriben las páginas sangrientas en la historia de esta lucha.

En América inician este movimiento las mujeres chilenas, coincidiendo con el acceso a la educación, pero las más aguerridas luchadoras fueron las mexicanas, quienes tuvieron experiencias en la lucha principalmente en la Revolución de 1910, formando un ejército constituido solo por mujeres a lado de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana triunfó, pero, al momento de elaborar la nueva constitución, las mujeres fueron derrotadas, al negárseles el derecho de ciudadanas.

Como una constante de este movimiento, señalamos la indiferencia de los partidos y organizaciones políticas, todas dirigidas por hombres que tenían el convencimiento de la inferioridad de la mujer, por lo tanto consideraban que el voto para la mujer no era un asunto de partido. Esto conlleva a que las organizaciones feministas en su mayoría se convirtieran en partidos políticos con una sola bandera: el derecho al voto. Desesperadas por la ausencia de apoyo de los partidos Laboristas- de quienes eran militantes-, del Liberal y del Conservador acudieron a acciones violentas para llamar la atención, como por ejemplo, regar ácido en el césped de los campos de golf donde jugaban los dirigentes políticos; romper los vi-

drios de las ventanas y puertas de las casas de éstos; sabotear las reuniones de los partidos mencionados en la plaza pública. Al final de muchos actos heroicos terminaron en la clandestinidad como sucedió con la "UNION" de Inglaterra.

En Argentina la poetisa Alfonsina Storni y la Dra. Lanteri, se convierten en dirigentes del Partido Feminista Nacional, quienes luchaban, no solo por el derecho al voto sino también por el divorcio y el reconocimiento de los hijos mal llamados ilegítimos.

En Mexico para el año 1936, las mujeres sufragistas constituyen la República Femenina, organizando escuelas, cooperativas de mujeres, y abrieron una casa para aquellas mujeres que ejercían la prostitución, pero quisieran cambiar de oficio.

Las mujeres en nuestro país también dieron la batalla, tenemos entre otras, a Ofelia Uribe Durán de Acosta, santandereana, que por sus ideas y luchas se le consideró peligrosa para la estabilidad de los hogares, obligándola a recluirse en un pueblo de Boyacá, allí se casó, y con sus dos hijas años después, recorre el país dictando conferencias sobre la mujer, y presidiendo foros sobre el derecho al voto. La iniciación de esta campaña en Colombia fué protagonizada por María Escobar Reyes, quien elaboró los diez puntos básicos que fueron la pauta para conquistar este derecho.

Al concluir la Primera Guerra Mundial en casi todos los países de Europa se le otorga a la mujer el derecho al voto, en América Latina, este proceso, avanzó lentamente. En 1961 el gobierno Paraguayo es cuando decide que la mujer puede votar. Al ser otorgado este derecho, los movimientos feministas pierden su radicalidad, y muchas dirigentes vuelven a las toldas de sus partidos tradicionales; consideraban, que la pelea estaba ganada y que con el voto se acabarían las desigualdades, las mujeres tendríamos las mismas oportunidades, y gozaríamos de los mismos derechos y deberes igual que los hombres. ¡Habíamos construido una sociedad igualitaria!. Cuan equivocadas estaban y que lejos de la realidad; la historia, no lo demostraría más tarde.

Este movimiento nos sirvió para demostrarnos, de que somos capaces de organizar luchas, por lo que consideramos justo. Nos dejó varias lecciones, una de las más importantes, es que, las luchas por nuestras reivindicaciones tenemos que hacerlas nosotras mismas con nuestros aliados naturales, los diversos sectores de oprimidos, que el movimiento de mujeres debe ser autónomo e independiente de cualquier partido político, y que las leyes de esta sociedad patriarcal, tiene su sello de clase, si queremos alcanzar nuestros objetivos, tenemos que unificarnos.

A su memoria en las BODAS DE DIAMANTE, en este día 8 de Marzo, quiero rendirle un homenaje a esas intrépidas mujeres, que con su lucha inician el feminismo, y con él la lucha más larga de la humanidad: LA LUCHA POR LA LIBERACION DE LA MUJER.

ACELA HELENA GUTIERREZ
GONZALEZ

1- Novelista, autora de muchos dramas, periodista. Fundadora de un periódico y de la Asociación de Tejedoras. Feminista. Murió decapitada por orden de Robespierre (1793). Urrutia Elena, IMAGEN Y REALIDAD DE LA MUJER, México, Junio de 1979, pág. 83.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- Waters Alice Mary, MARXISMO Y FEMINISMO, Edit. Fontamara. Barcelona, 1977.
- 2- Foreman Ann, LA FEMINIDAD COMO ALIENACION; MARXISMO Y PSICOANALISIS, Edit. Debate, Madrid, 1977.
- 3- Rowbotham Sheila, LA MUJER IGNORADA POR LA HISTORIA, Edit. Debate, Bogotá, 1980.
- 4- Vitale Luis, HISTORIA DE LA MUJER LATINOAMERICANA, Edit. Fontamara, España, 1981.
- 5- Lancheros Melo Estela Livia, VALORES FEMENINOS DE COLOMBIA, (s.p.i), Bogotá, 1966.
- 6- Urrutia Helena, IMAGEN Y REALIDAD DE LA MUJER, (Ensayos compilados), (s.p.i), México, Junio de 1979.